



Miércoles, 21 de diciembre de 2022

El Principado apoya con más de 1,2 millones proyectos que fomentan el empleo y la innovación en el sector pesquero

- El Bopa publica hoy la resolución de la convocatoria, que permitirá financiar 32 iniciativas de entidades locales y sin ánimo de lucro

La Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial ha concedido más de 1,2 millones en ayudas a proyectos que fomentan el empleo y la innovación en el sector pesquero. Las líneas de subvenciones a entidades locales y sin ánimo de lucro, cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP), permiten financiar 32 iniciativas.

Las ayudas respaldan proyectos que se adecuen a las estrategias de desarrollo local participativo aprobadas por los siete grupos de acción local de pesca (GALP) de Asturias. En este sentido, favorecen la puesta en marcha de iniciativas singulares de diversificación pesquera, la restauración de elementos del patrimonio mariner o la incorporación de sistemas de energía renovables en lonjas.

De la cuantía total, 829.821 euros se destinan a 17 proyectos de entidades locales y 424.610 a iniciativas de organizaciones sin ánimo de lucro, con la siguiente distribución:

Grupos de acción local de pesca (GALP)	Entidades locales	Entidades sin ánimo lucro
Centro para el Desarrollo de la Comarca Oscos-Eo	84.168,59	34.000,00
Asociación Centro de Desarrollo Navia-Porcía	61.308,02	80.550,00
Centro para el Desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos	83.898,47	103.700,00
Asociación Grupo de Desarrollo Rural del Bajo Nalón	204.775,37	59.328,57



Asociación para el Desarrollo Integrado del Centro de Asturias Periurbano	136.671,94	50.000,00
Asociación para el Desarrollo Rural Integral Comarca de la Sidra	258.999,17	22.217,18
Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias		74.815,00
TOTAL	829.821,56	424.610,75

El Boletín Oficial del Principado (Bopa) publica hoy las resoluciones, que se pueden consultar en los siguientes enlaces: <https://cutt.ly/P0Hx058> y <https://cutt.ly/80Hcq8>.